

HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A. Inscripción de Registro de Valores Nº685

Santiago, 16 de marzo de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. y 2.3. de la Norma de Carácter General Nº30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que el Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, martes 16 de marzo de 2021, acordó citar para el día martes 6 de abril de 2021, a las 16:00 horas, por medio remotos, a Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver las siguientes materias:

- 1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2020;
- 2. Distribución de dividendos;
- 3. Fijación de la remuneración del Directorio y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2021;
- 4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley Nº18.046 y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2021;
- 5. Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2020;
- 6. Informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020;
- 7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2021;
- 8. Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley Nº18.046;
- 9. Información de la Política de Dividendos;



- 10. Designación del diario en que se deben hacer las publicaciones sociales;
- 11. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria.

A su vez, el Directorio acordó que el plazo de calificación de poderes, la cual se realizará por medio digital al correo acciones@nortesur.cl, será desde el día lunes 5 de abril de 2021.

Asimismo, se autorizó la presentación de poderes y personerías vigentes por medio digital al correo acciones@nortesur.cl.

Mayor información respecto al mecanismo de participación y votación a distancia en la Junta y la forma en que cada accionista o quien lo represente podrán acreditar su identidad, cuando corresponda, se comunicará oportunamente en la página web de la Sociedad www.nortesur.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Cristián Buzeta Roach **Gerente General**

Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.